

EDITORIAL

Suele afirmarse que el ciclo de vida de las revistas es intrínsecamente inestable e incierto. Muchas mueren al nacer; otras agonizan, prolongando su ciclo de vida, para finalmente perecer. Ciertamente, muchas revistas desaparecen sin haber desarrollado todo su potencial material y simbólico, incluso sin haber mostrado sus efectos en la historia. Nuestra revista no escapa a las leyes del ciclo de vida de los artefactos culturales.

En este momento atravesamos un “periodo agonizante”, en el sentido originario y auténtico de las palabras quechuas *wañuywan maqanakuy* = “luchar contra la muerte”, o en griego *ἀγών* = agonía = “luchar por vivir”, palabra que usara Mariátegui —citando al filósofo español Miguel de Unamuno— para describir su propia biografía, marcada por una agonía (lucha) permanente contra la enfermedad, la pobreza y las injusticias en el Perú de inicios del siglo XX.

Somos pocos los “intelectuales orgánicos” que estamos luchando por sostener la vida académica y cultural al interior de la UNSAAC, a pesar de las innumerables adversidades que enfrentamos a diario: falta de recursos, inestabilidad laboral, hostigamiento laboral, trabas burocráticas, falta de liderazgo académico institucional y oposición de un grupo de docentes frente a toda exigencia académica que suponga leer, escribir y publicar.

Por ejemplo, han pasado nueve años desde que, en 2017, se reabrió la Escuela Profesional de Filosofía de la UNSAAC y, hasta el momento, ninguna tesis de pregrado ha sido sustentada. Este hecho es preocupante y debe ser motivo de una reflexión crítica sobre el papel que desempeñan los docentes, los administrativos y, sobre todo, las autoridades.

Es de vital importancia que las autoridades —a través de las Unidades de Investigación— propongan un programa permanente de asesoría, capacitación y redacción de tesis, convocando a los egresados de todas las facultades y brindando apoyo económico a través de becas. Asimismo, es urgente la simplificación de los procesos administrativos y la actualización del Reglamento de Grados y Títulos.

Sobrecogido por esta lamentable situación, me pregunto: ¿por qué la gloriosa tricentaria de la UNSAAC, que albergó —en su “Edad de Oro”, a inicios del siglo XX— a las más grandes figuras intelectuales del Cusco y del Perú, de la talla de María Trinidad Enríquez (1846-1891), Alberto Giesecke (1883-1968), José Uriel García (1884-1965), José Gabriel Cosío (1887-1960), Luis Valcárcel (1891-1987), Humberto Vidal Unda (1906-1979), Antonio Astete Abril (1908-1974), Delia Vidal de Milla (1919-1999), José Tamayo Herrera (1936-), entre otros, se encuentra en el periodo más oscuro y decadente de su vida institucional?

Creo que, desde la renuncia de José Tamayo Herrera a la UNSAAC, en los años 70-80, debido a la asfixiante politización de la educación universitaria, en el contexto de la “guerra interna”, la UNSAAC se convirtió en una agencia de

empleo de gente académicamente limitada y políticamente fanática, salvo casos excepcionales y reconocibles a simple vista.

En efecto, la miseria intelectual y moral de la gente se percibe inmediatamente, del mismo modo como se perciben la sabiduría, la honestidad intelectual y la pasión por el conocimiento, a pesar de las engañosas apariencias que otorgan los “grados académicos” y la elegancia de vestir un terno.

Este volumen N.º 2 de nuestra revista es un dossier en homenaje por los 100 años del nacimiento de uno de los más grandes filósofos y educadores peruanos y sanmarquinos del siglo XX, Augusto Salazar Bondy. Su legado permanece entre nosotros, estimulando la búsqueda de nuevos horizontes filosóficos y científicos situados y comprometidos con la transformación racional de nuestra sociedad.

Estamos seguros de que estos artículos provocarán reflexiones, discusiones, nuevas agendas de investigación y, sobre todo, la toma de conciencia sobre la necesidad de posicionar nuestra Escuela de Filosofía como una de las más importantes del país y de la región latinoamericana.

Segundo Montoya Huamaní

Director de la Revista *Rikch'ari Yuayaykunata*
Qosqo, diciembre de 2025